

–DGAS– Dirección General de Atención a la Salud

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía

Director General ~ desde septiembre de 2003

La Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) es la encargada de coadyuvar en el diseño, desarrollo e impulso de políticas universitarias en materia de salud y cuidado personal de la comunidad universitaria, así como de coordinar las acciones y objetivos que sobre este tema se realizan en la Institución; planear, desarrollar, realizar y evaluar programas de fomento a la salud y prevención de riesgos para los universitarios. Además de proporcionar atención primaria a la población estudiantil y atención de urgencias a la comunidad universitaria, y orientar sobre los servicios complementarios a los que pueden acudir en caso de enfermedad o accidente, en coordinación con otras dependencias universitarias e instituciones de salud del sector público y privado.

Asimismo, desarrolla y da seguimiento a los programas de atención y control de enfermedades transmisibles, no transmisibles y accidentes, en colaboración con las entidades académicas y dependencias universitarias e instituciones del sector salud.

También propone las disposiciones y lineamientos de salud que deben observarse en las instalaciones universitarias y realizar las acciones de monitoreo correspondientes, de acuerdo con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas. Además, se encarga de verificar y vigilar las condiciones de higiene de los establecimientos que expenden alimentos dentro de los campus universitarios; diseñar programas de prevención de enfermedades, de educación y de fomento de la salud, así como participar en los programas de servicio social de las carreras del área de la salud y afines.

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2015–2019, corresponde a la DGAS la instrumentación y seguimiento de siete proyectos dentro del Programa Estratégico Desarrollo integral de los Universitarios. Los cuatro primeros proyectos forman parte de la línea de acción Estrategias de Promoción de la Salud y los otros a la línea de acción Servicios Médicos. Durante 2016 se registraron los siguientes avances.

A través de los encargados del Programa de Universidad Saludable de la FES Zaragoza que ya forma parte de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, se recabó información sobre los compromisos que se adquieren y los requisitos de afiliación; esta información será enviada a los titulares de los campus universitarios para que puedan incorporarse a dicha Red. Cada alumno recibió en su correo electrónico 16 cápsulas informativas sobre salud emocional, mental y física.

En abril y septiembre se desarrollaron las semanas de salud del bachillerato universitario, con una Feria de la Salud en cada uno de los 14 planteles y una especial para los alumnos de Iniciación Universitaria, además se organizaron otras ferias para los alumnos de escuelas y

facultades, y se produjeron 16 videoconferencias. Los servicios de psicología de la DGAS otorgaron más de 2,000 asesorías. En septiembre se entregaron los resultados del EMA aplicado en agosto a los alumnos de nuevo ingreso. De conformidad a lo dispuesto por el Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria, se participó en los trabajos para el diseño y elaboración de la primera versión de la app de esa Secretaría.

Actualmente, está en proceso de actualización del diagnóstico de necesidades de mejora de la infraestructura para la prestación de servicios de atención a la salud en las entidades académicas. Se actualizaron las acciones de salud mental, emocional y física de los programas de promoción, educación y fomento, con base en los resultados del EMA. Se enviaron a los correos electrónicos de los alumnos cuatro cápsulas sobre salud emocional y se informó sobre los servicios de consejería que se brindan en el Centro Médico Universitario (CMU) y en los planteles donde se cuenta con psicólogo clínico.

ATENCIÓN DE PADECIMIENTOS Y ENFERMEDADES

En el CMU y en los consultorios localizados en los planteles externos a Ciudad Universitaria (PAM) se brindaron 114,446 consultas de medicina general y especializada; 16,279 de odontología general y especializada, 4,552 de orientación sobre uso de métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas, violencia familiar y en el noviazgo, síndrome metabólico y otros aspectos de autocuidado de la salud, y 4,235 consultas de urgencias médicas. El personal de atención prehospitalaria proporcionó 1,300 servicios, de los que 256 requirieron ser trasladados a unidades con mayores recursos y equipamiento médico; asimismo, este personal realizó la cobertura de 79 eventos académicos, culturales, deportivos y sesiones del H. Consejo Universitario, donde en total se atendieron 293 personas. Mediante los protocolos de atención establecidos, se instrumentaron 82 acciones de prevención y detección de SIDA (32 mujeres y 50 hombres). En todos los casos, se solicitó al IMSS la prueba de tamizaje de VIH y se dio el seguimiento correspondiente. Finalmente, el IMSS informó que ningún caso resultó positivo.

Por otra parte, el personal de enfermería llevó a cabo 137,545 acciones de apoyo directo a la consulta médica, odontológica y de urgencias, realizó más de 2,000 tomas de muestras para detección de cáncer cérvicouterino y brindó más de 2,000 orientaciones sobre la técnica adecuada para la autoexploración de mama; llevó a cabo más de 37,000 acciones de vendajes, limpieza de heridas, aplicación de inyecciones, colocación y remoción de yesos y suturas, y aplicó 144 vacunas contra tétanos/difteria y hepatitis b.

Los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento realizaron 25,010 exámenes de laboratorio clínico, 3,387 diagnósticos por imagen, 592 por ultrasonografía, 301 electrocardiografías y 21 espirometrías. Como parte del protocolo de saneamiento básico, el laboratorio clínico efectuó 2,666 exámenes de microbiología sanitaria a las muestras de agua y alimentos recabadas durante las visitas de verificación a las instalaciones universitarias, así como a los establecimientos autorizados para venta de alimentos en los campi universitarios.

El archivo clínico del CMU entregó 48,430 expedientes; de ellos, 13,296 corresponden a pacientes que acudieron a consulta por primera vez, 33,443 subsecuentes y 1,691 para aspirantes a empleo, empleados o familiares de trabajadores. También se realizaron 2,933 reposiciones de carnet de citas.

El Departamento de Trabajo Social del CMU efectuó 1,993 trámites para referir pacientes a otras instituciones médicas, (1,741 corresponden a alumnos enviados a servicios de urgencias del IMSS), elaboró 1,328 estudios socioeconómicos, tramitó 1,103 citas para personal académico o administrativo en la CLIDDA del ISSSTE, expidió 269 constancias de permanencia de tiempo en consulta y coordinó 78 campañas de donación altruista de sangre en las que participaron 2,930 donantes.

Servicio de Orientación en Salud (SOS)

Desde hace más de 22 años este servicio proporciona información y asesoría a los alumnos universitarios para resolver dudas sobre salud sexual, mental y física. Para ello se tienen instrumentados protocolos de atención en forma presencial, vía telefónica o por correo electrónico. Durante 2016 se brindaron en total 5,167 asesorías y de modo complementario se entregaron de manera informada más de 16,000 preservativos.

Actualización y capacitación permanente

Para mantener actualizado al equipo de salud de la DGAS, se organizaron 206 sesiones departamentales de medicina, odontología, enfermería, laboratorio y trabajo social, donde especialistas invitados presentaron ponencias sobre tópicos de actualidad.

Del 27 al 29 de junio se realizó el Curso Anual de Actualización en Enfermería, donde los especialistas invitados abordaron temas sobre autocuidado de la salud de los profesionales de enfermería; importancia de la citología cervicouterina en el personal femenino de la salud; nuevas tendencias de alimentación en los jóvenes; síndrome metabólico en el personal de salud; enfermedades emergentes en la comunidad universitaria; derechos universitarios; impacto positivo en la atención para la salud, así como talleres sobre alimentación saludable y toma de Papanicolaou. En total se registró una asistencia de 76 enfermeras.

De igual manera, del 20 al 24 de junio se efectuó el 16° Curso Anual de Medicina del Adolescente y Adulto Joven, los especialistas invitados presentaron trabajos relacionados con ginecología, adicciones, traumatología, manejo básico de trastornos mentales y la importancia de la educación médica continua. Destaca la asistencia de 100 pasantes de diferentes carreras relacionadas con el área de la salud, así como de 70 médicos.

Con el objetivo de dotar al personal de salud de elementos teóricos y metodológicos básicos para contribuir en la prevención del embarazo no planeado y no deseado en adolescentes, en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, los días 22 y 23 de agosto, se impartió el curso-taller sobre Prevención del Embarazo en Adolescentes, dirigido a los estudiantes en servicio social de Medicina y Enfermería. Se contó con la participación de 74 asistentes.

Evaluación continua y mejoría de la calidad

El Comité de Evaluación de Quejas y Sugerencias sesionó en nueve ocasiones, en abril se reestructuró el formato de encuesta de opinión y a partir de mayo se aplicaron más de 3,500 encuestas entre los usuarios del CMU. Los resultados muestran que más de 80% calificaron como buenos o excelentes los servicios que otorga la dependencia; con respecto a las quejas, la mayor parte tiene que ver con el personal encargado de la programación de consultas y con las condiciones de limpieza de los baños destinados a uso de los pacientes en el CMU (a pesar

de que se limpian al menos tres veces al día). Por su parte, el Comité del Expediente Clínico sesionó en 19 ocasiones para verificar que estos documentos se ajusten a lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD

Para forjar una cultura de autocuidado de la salud entre los estudiantes universitarios se ejecutaron los programas de fomento, promoción y educación para la salud, cuyas acciones se diseñan teniendo en consideración que cada comunidad estudiantil debe ser atendida de manera eficaz, eficiente y oportuna, conforme a sus expectativas, necesidades y condicionantes medioambientales.

Programa PREVENIMSS-UNAM

Desde 2005 la Unidad de Salud Pública del IMSS y la DGAS de la UNAM unen sus esfuerzos y recursos para ejecutar estrategias relacionadas con la salud y la seguridad social, para proteger y promover la salud de los estudiantes, en el marco del convenio específico de colaboración que da vida a este programa. Las actividades de fomento, educación y promoción de la salud correspondientes son diseñadas de manera conjunta para llevarse a cabo a lo largo del ciclo escolar; el programa contempla trabajar directamente en los planteles y se inicia dando a conocer a los alumnos de nuevo ingreso a bachillerato y licenciatura que son derechohabientes del Seguro de Salud para los Estudiantes y ya están inscritos en el IMSS, además se les dan a conocer las diferentes modalidades que tiene el IMSS para concluir el trámite de asignación de médico familiar.

En 2106, se informó por diversos medios a todos los alumnos que, a través del escritorio virtual del IMSS existe la posibilidad de realizar este procedimiento vía Internet, sin necesidad de acudir a ninguna de sus instalaciones. Por otra parte, se diseñan, actualizan, planean, realizan y evalúan las actividades conjuntas de promoción de: autocuidado de la salud, nutrición, prevención de enfermedades, detección oportuna de enfermedades y salud sexual y reproductiva. Para lograr mayor impacto, desde hace seis años se instrumentó la estrategia JUVENIMSS-UNAM para formar promotores adolescentes en los planteles de bachillerato, a fin de que estas acciones se realicen en entre pares de edad, lo que ha permitido que la comunicación sea más fluida y, por tanto, incrementar los índices de efectividad.

Actualmente, cada plantel cuenta con al menos 20 alumnos capacitados como promotores adolescentes y participan en las actividades de fomento de la salud que se organizan para sus respectivas comunidades estudiantiles.

Jornada Médica de Bienvenida para Alumnos de Nuevo Ingreso (JMB)

De manera conjunta con las autoridades y funcionarios de las facultades, escuelas y planteles, la DGAS organiza y coordina este evento que se realiza justo al inicio de cada ciclo escolar. En su ejecución intervienen funcionarios nombrados por los titulares de las entidades académicas, personal de la DGAS y pasantes en servicio social, así como las autoridades centrales, delegacionales y personal de las Unidades de Medicina Familiar del IMSS.

La JMB está diseñada para que cada alumno de nuevo ingreso participe en acciones directas de prevención de enfermedades, promoción y autocuidado de su salud, asimismo, se brinde

información sobre aspectos relacionados con su salud y estilos de vida, así como sobre los trámites que deben realizar ante el IMSS y reciban también información sobre la infraestructura en salud que la UNAM tiene prevista para ellos en los planteles y en el Centro Médico Universitario.

Entre el 26 de julio y el 12 de agosto, se llevaron a cabo dichas acciones en cada uno de los planteles, escuelas y facultades, incluso en los campus de León, Guanajuato; Morelia, Michoacán; Taxco, Guerrero; Juriquilla, Querétaro; Temixco, Morelos, y Tlaxcala, Tlaxcala. Es importante destacar que tras dos años de interrupción, en esta JMB se incluyeron de nueva cuenta acciones para completar los esquemas de vacunación previstos para los adolescentes y adultos jóvenes; en total se completaron 14,942 esquemas con la aplicación de 17,175 vacunas contra hepatitis b y 11,784 contra tétanos/difteria, asimismo cada alumno recibió un paquete con insumos de salud sexual y de salud bucal.

Para la ejecución de la JMB se contó con la participación de más de 800 alumnos de las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería y Optometría. Al igual que en años anteriores, se brindó apoyo entregando a cada participante información sobre las principales actividades que realizan las Direcciones Generales de Administración Escolar y de Orientación y Atención Educativa. En consonancia con las directrices del PDI 2015-2019, a partir de esta JMB se incluyó la promoción sobre la donación de órganos y tejidos, para lo cual el Centro Nacional de Trasplantes aportó un folleto con información sobre el tema para cada uno de los alumnos.

Por otra parte, durante la JMB aplica el EMA a los estudiantes de nuevo ingreso. Este instrumento de diagnóstico –elaborado por un grupo multidisciplinario de expertos de la UNAM– se utiliza para recabar datos sobre la salud física y psicológica, la familia y el entorno de cada alumno, a fin de detectar los factores de riesgo y de protección de mayor impacto para su bienestar. Con esta información se mantiene actualizado el diagnóstico de salud de la comunidad estudiantil, que se utiliza para dar seguimiento y evaluar el impacto de las acciones de promoción y fomento para la salud, por ello también se aplica a los alumnos de cuarto año de licenciatura.

A lo largo del 2016, se recopiló información de 82,452 alumnos (661 de iniciación universitaria, 31,875 de bachillerato, 31,940 de licenciatura, 3,207 de Universidad Abierta y Educación a Distancia y 14,769 de cuarto año de licenciatura o equivalente). Para que los datos recabados puedan ser de utilidad en los procesos de planeación y de toma de decisiones en materia de atención, prevención y autocuidado de la salud, los resultados del procesamiento se entregaron a las autoridades centrales y de los planteles durante el mes de septiembre. Con base en ellos se actualizaron las estrategias preventivas y de oferta de servicios para de cada comunidad estudiantil.

Además, se entregó la información pormenorizada al personal de salud del CMU y de cada plantel, con el fin de aplicar el protocolo de confirmación diagnóstica a 8,419 alumnos de bachillerato y 14,134 de licenciatura que fueron detectados con factores de alta vulnerabilidad a riesgos que pueden afectar su salud, y determinar las acciones a seguir, dependiendo de las características de cada caso.

Vacunación contra la influenza estacional

Del 8 de enero al 31 de marzo de 2016 se atendieron todas las solicitudes de vacunación de la última parte del periodo invernal 2015-2016, que en total sumaron 3,410 dosis. Respecto del

periodo invernal 2016-2017, entre octubre y diciembre de 2016 se vacunaron 5,189 universitarios, para un total de 8,599 dosis de este biológico en el año.

Además, por primera vez, vía correo electrónico durante octubre y noviembre se conminó a los alumnos que a través de la información del EMA fueron incluidos en los grupos definidos por las autoridades sanitarias como de mayor riesgo para influenza estacional a que acudieran al Centro Médico Universitario o a cualquier establecimiento del Sector Salud a recibir la vacuna. En ambas campañas los biológicos fueron proporcionados por el ISSSTE, el IMSS y la Jurisdicción Sanitaria de Coyoacán.

Promoción y fomento para la salud

Conscientes de la importancia de que los alumnos tengan información actualizada con sustento científico y en términos que faciliten su comprensión, la DGAS instrumentó una estrategia para que dicha información sea utilizada por un grupo de alumnos en el diseño de campañas, materiales de divulgación y elementos de apoyo. Bajo esta estrategia se publicaron 82 artículos, notas y banners en las gacetas UNAM, CCH, ENP y de las FES; asimismo, se elaboraron 34 folletos y trípticos, así como 42 carteles sobre diferentes temas de salud y los servicios que brinda la DGAS, tanto en el CMU como en los PAM.

Ferias de la salud

En conjunto con otras entidades universitarias e instituciones públicas y privadas, se organizaron 44 ferias de la salud (30 para los planteles de bachillerato y el resto en Escuelas y Facultades), los principales temas que se abordaron fueron: consumo responsable de alcohol e identificación de bebidas de dudosa procedencia; consecuencias del hábito tabáquico; autoexploración mamaria; uso correcto del condón; anticoncepción de emergencia; infecciones de transmisión sexual; violencia en el noviazgo; técnica de cepillado dental; uso de auxiliares de higiene bucal; la importancia de combinar adecuadamente los diferentes grupos alimenticios en cada comida, y los beneficios de la activación física, depresión, ansiedad y manejo de estrés; el alcoholímetro, prevención de accidentes de tránsito, en la escuela y en la casa; la dinámica se basa en actividades lúdicas, apoyadas con la entrega de material impreso e insumos.

A través de alianzas se logró la participación de las facultades de Odontología, Química y Psicología; las FES Iztacala, Zaragoza y Cuautitlán; la ENEO; las Direcciones Generales de Atención a la Comunidad y del Deporte Universitario, así como Fundación UNAM, los Institutos Mexicano del Seguro Social, Nacionales de la Mujer y de la Juventud, para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, de Salud del Estado de México y Mexiquense contra las Adicciones; las Secretarías de Salud y de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México; los Centros de Integración Juvenil, la Fundación de Investigaciones Sociales A.C., el Centro Nacional de Trasplantes, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, de la Procuraduría General de la República; los Centros Nacionales para la Prevención y Control de las Adicciones y para la Prevención y el control del VIH/SIDA, los Centros de Atención Primaria en Adicciones, Grupo Martí, los laboratorios GRM, DNA, Bayer y Merck Sharp Dohme México, así como, más de 20 asociaciones civiles relacionadas con salud sexual y reproductiva.

Las dependencias universitarias e instituciones participantes hicieron entrega de manera informada de más de 163 mil condones, 12 mil cepillos dentales, 221 mil impresos y 38 mil

artículos varios como gorras, libros, separadores de libros, cuadernos, libretas de apuntes, pulseras, cilindros para agua, lápices, plumas y gomas para borrar. En estos 44 eventos la cifra de alumnos participantes es superior a 79 mil (más de 50 mil de bachillerato y más de 29 mil de licenciatura).

Videoconferencias

Otro punto importante dentro del programa de promoción de la salud de la DGAS son los dos ciclos anuales de videoconferencias que de manera conjunta se producen con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y con el Área de Videoconferencias de Universum.

A través de esta estrategia se abordan temas de relevancia para la salud de los estudiantes, con la participación de expertos invitados, quienes interactúan y resuelven dudas de alumnos y personas ubicadas en los recintos remotos o que enlazados a través de la Internet. En 2016 se produjeron 16 videoconferencias en las que, de acuerdo con el seguimiento realizado por la Subdirección de Tecnologías de Apoyo a la Educación de la DGTIC, participaron a distancia estudiantes y profesores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, las FES Iztacala, Acatlán y Cuautitlán, así como de otras 23 instituciones educativas nacionales o extranjeras. Asimismo, nos informó que la audiencia en cada uno de estos eventos fluctuó entre 600 y 800 asistentes, y que existe un número indeterminado de participantes vía web cast.

Correos electrónicos

Con la finalidad de hacer llegar información directa a los alumnos se continuó con la estrategia de enviar cada semana una cápsula informativa al correo electrónico de los estudiantes, sobre temas importantes para el cuidado de su salud como: sexualidad, adicciones, salud mental, alimentación saludable y autocuidado de la salud. En total se enviaron más de 12 millones de correos electrónicos a alumnos, profesores, funcionarios y autoridades.

Programa de radio

Desde hace 20 años, la DGAS produce el programa de radio **Confesiones y Confusiones**, el cual se transmite en vivo los sábados a través de la frecuencia de amplitud modulada de Radio UNAM. En cada una de las 53 emisiones participaron expertos universitarios y de instituciones públicas y privadas, con quienes se abordaron temas de interés general vinculados con la salud. Cabe destacar que de acuerdo con información proporcionada por Radio UNAM, por séptimo año consecutivo el programa se ubica como uno de los tres más sintonizados de la frecuencia de amplitud modulada los sábados por la tarde.

Carreras por la salud

Desde 2005, la DGAS organiza cada año tres carreras atléticas denominadas “Corre por tu salud”, como parte de las actividades de fomento de la cultura de autocuidado de la salud y mostrar las ventajas de la activación física. En 2016 se realizaron los días 16 de abril, 18 de junio y 15 de octubre, y en total participaron 1,257 personas en diversas categorías, desde niños de dos años de edad, hasta para adultos mayores.

Otras acciones

Con la finalidad de establecer los mecanismos de colaboración para hacer del conocimiento de la comunidad universitaria la trascendencia de la donación voluntaria de órganos y tejidos, así como el procedimiento denominado trasplante, el 23 de septiembre el rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue, estableció un convenio de colaboración con el Centro Nacional de Trasplantes de la Secretaría de Salud. En este convenio, la Universidad Nacional a través de la DGAS se comprometió a realizar acciones para hacer del conocimiento de la comunidad universitaria que la donación sirve para salvar y mejorar la calidad de vida de personas con insuficiencia de un órgano; que sólo puede realizarse gracias a la voluntad de aquellos que en forma solidaria dan su consentimiento para la donación, y dar a conocer las distintas maneras de manifestarla.

Para apoyar las actividades de prevención y autocuidado de la salud, se transmitieron más de once mil cápsulas en las salas de espera sobre: los servicios que presta la DGAS, aspectos específicos del cuidado de la salud y videos de los programas de radio. Además, cada semana vía Twitter y Facebook se difundió una cápsula para la vida; se subió a YouTube el audio de los programas de radio y se divulgaron por estos medios las actividades realizadas por la dependencia. Por invitación de la Dirección General de Atención a la Comunidad, se participó con acciones de promoción de estilos de vida saludable en los eventos denominados Espacios Recreativos Puma, que se llevan a cabo los viernes dentro de CU.

Aplicación del Examen Médico Automatizado en otras instituciones

En la vertiente de vinculación universitaria, se aplicó y procesó el EMA a las comunidades estudiantiles de otras instituciones educativas públicas y privadas del país; esto les permite contar con el diagnóstico actualizado de salud e instrumentar o actualizar programas preventivos y de atención de la salud de sus alumnos. En 2016 se trabajó conjuntamente con las universidades Intercontinental, Estatal de Sonora y Popular Autónoma del Estado de Puebla y se recabó información de 8,274 alumnos.

Salud ambiental

La DGAS también lleva a cabo acciones para ayudar a preservar la salud de la comunidad universitaria vigilar el cumplimiento de las normas oficiales sobre el correcto estado de los espacios físicos, manejo higiénico de los alimentos, control de la fauna nociva y control ecológico del campus universitario. Para cumplir este objetivo, se tienen diseñados cuatro programas.

El primero se denomina saneamiento básico. Su objetivo es que las instalaciones universitarias se mantengan en condiciones propicias para poder ser utilizadas sin riesgo para la comunidad. Durante 2016, se verificaron las 160 edificaciones que integran el padrón correspondiente y a cada una de ellas se acudió en promedio dos veces. En estas visitas se tomaron 890 muestras de agua para análisis microbiológicos, se efectuaron 2,646 determinaciones de campo y se emitieron 428 dictámenes. De conformidad con los resultados de los análisis microbiológicos realizados, se comprobó que el agua en CU se encuentra dentro de los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana correspondiente y que en la misma circunstancia se encuentran los planteles metropolitanos.

El programa de higiene de los alimentos prevé acciones de verificación de calidad de lo que se expende en los sitios autorizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario en los

campus ubicados en la zona conurbada de la Ciudad de México. En 2016 se visitaron en dos y hasta tres ocasiones las 138 cafeterías y barras distribuidas en el campus central y los planteles metropolitanos, así como los 70 puestos semifijos y módulos de café que operan en CU. En total se realizaron 718 verificaciones; se tomaron 1,842 muestras de alimentos, superficies y agua, se enviaron 41 reportes de expendios con deficiencias en su funcionamiento a la Dirección General de Patrimonio Universitario para que por su conducto se conminara a los responsables de estos sitios a corregir las anomalías en un plazo perentorio, al término del cual se realizaron segundas y en pocos casos terceras visitas para constatar que la problemática hubiera sido resuelta. Un componente fundamental de este programa es la capacitación que desde hace seis años se otorga a los empleados de estos sitios sobre el manejo adecuado de sus insumos, desde la adquisición, transporte, almacenamiento, conservación, preparación, presentación y hasta la entrega, así como las condiciones de seguridad e higiene de los locales donde trabajan.

Los otros dos programas son control de fauna nociva y control ecológico del campus, que contemplan acciones de desratización y desinsectación en las instalaciones de la UNAM; para ello se utilizan químicos que no afecten al ser humano y que dañen lo menos posible los ecosistemas del lugar, siempre apegados a las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. Además, con la finalidad de contribuir al control ecológico del campus universitario se promovió el control o retiro de especies animales que representan peligro para la salud de la comunidad universitaria. En 2016 se realizaron 83 servicios para control de insectos y roedores y se brindaron 33 asesorías contra fauna nociva.

Comisión de Alimentos

El titular de la DGAS preside la Comisión de Alimentos del Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la UNAM, que es un órgano universitario que asesora a las entidades académicas y dependencias sobre aspectos en materia de higiene, sanidad y seguridad que deben observarse en los establecimientos expendedores de alimentos autorizados por Patronato Universitario; en ella también participan las direcciones generales del Patrimonio Universitario, de Obras y Conservación, de Prevención y Protección Civil, y de Legislación Universitaria, así como los Programas Universitarios de Investigación en Salud y de Alimentos. En 2016 esta Comisión sesionó en 18 ocasiones, se analizaron e instrumentaron soluciones a diversas problemáticas vinculadas con el tema de la calidad de los alimentos y las condiciones en que éstos se expenden, se realizaron visitas de verificación a cada uno de los 138 expendios autorizados y con base en las calificaciones informadas por los integrantes de la Comisión se otorgaron 106 reconocimientos.

ENSEÑANZA

Servicio social

La principal característica de este programa es promover el trabajo multidisciplinario de los alumnos participantes, con el fin de coadyuvar en su formación profesional a través de un espacio académico y de vinculación teórico-práctica dentro de un modelo de atención integral de la salud de los estudiantes universitarios. En el transcurso de 2016, un total de 105 alumnos realizaron acciones en favor de la comunidad universitaria para cumplir el requisito curricular a través de su trabajo en esta dependencia.

Los estudiantes en servicio social adscritos a la DGAS participaron en la aplicación del EMA, en las ferias de la salud, en las campañas de vacunación y en otras actividades de promoción de la cultura de autocuidado de la salud, así como en las sesiones académicas y cursos de capacitación previstos en el programa. El programa académico para los estudiantes de servicio social incluyó actividades para fortalecer los conocimientos adquiridos durante la carrera. En 32 sesiones académicas los alumnos presentaron y discutieron 138 trabajos elaborados por ellos y asesorados por especialistas del Centro Médico Universitario, además participaron en las sesiones generales en las que destacados profesionistas universitarios y de otras instituciones educativas y de salud presentaron ponencias sobre temas de vanguardia.

Adicionalmente, los pasantes de medicina y odontología asistieron a 30 sesiones radiológicas impartidas en la Radioteca de la Facultad de Medicina. Asimismo, participaron en el Seminario de Investigación para favorecer su capacidad de planear, diseñar y realizar protocolos de investigación, del que derivaron 49 trabajos.

Diplomado Género, Violencia Familiar y Adicciones

Con objetivo de capacitar a profesionales de la salud y carreras afines en el manejo preventivo, detección temprana y derivación oportuna de casos de consumo de sustancias psicoactivas y violencia familiar, desde una perspectiva de género, por noveno año consecutivo, conjuntamente con Centros de Integración Juvenil, se llevó a cabo en las instalaciones de la DGAS el diplomado Género, Violencia Familiar y Adicciones, que tiene una duración de 144 horas, distribuidas en 36 sesiones semanales. En esta ocasión la matrícula fue de 19 alumnos.

Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior

A solicitud del Colegio de Directores del Bachillerato de la Secretaría General, por cuarta ocasión, la DGAS participó en el diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior, con el tema “Servicios Médicos en la UNAM”, dentro del módulo Funcionamiento y Administración de la Enseñanza Media Superior en la UNAM.

Investigación

Con la finalidad de identificar factores predictores que contribuyan a prevenir agentes y situaciones de riesgo para la comunidad estudiantil, la DGAS tiene establecidas líneas de investigación sobre los principales factores de alta vulnerabilidad. Los protocolos correspondientes se desarrollan con base en la información obtenida a través del EMA.

En la actualidad se trabaja de manera conjunta con grupos de investigación de las facultades de Medicina y Psicología, las FES Iztacala y Zaragoza, así como con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, la Secretaría de Salud, Centros de Integración Juvenil, el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México y con la Universidad de Boston. En 2016 se publicaron los resultados de cinco trabajos de investigación en revistas especializadas, además se presentaron trabajos en la Academia Nacional de Medicina, en la reunión Anual de la Asociación Mexicana de Pediatría y en el 18° Congreso Internacional de Centros de Integración Juvenil.

OTROS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Red Nacional de Universidades para la Prevención de las Adicciones (REUNA)

En esta red participan 450 universidades e institutos de enseñanza superior y media superior, públicos o privados agrupadas en 14 redes estatales: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas, que compartieron esfuerzos, aportaron conocimientos e intercambiaron experiencias relacionadas con la lucha contra el consumo de sustancias psicoactivas. En la actualidad, la Red es presidida por el Director General de Atención a la Salud de la UNAM.

Red de Instituciones Educativas Contra las Adicciones de la Ciudad de México (RIECA – CDMX)

Esta Red cuenta con 63 instituciones de educación media superior y superior, públicas o privadas afiliadas. Las actividades son coordinadas por la UNAM, a través de la DGAS. En 2016, se realizó el 4º Simposio “La prevención de adicciones en las comunidades estudiantiles” que contó con la asistencia de 305 personas, la sede fue la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana. La conferencia magistral de apertura del evento fue dictada por la doctora María Elena Medina Mora, directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría. Además, se contó con la participación de 12 especialistas en prevención de adicciones desde las perspectivas de quien se encarga de definir las políticas públicas, los que organizan actividades al respecto y la experiencia de las instituciones educativas.

Informática

Con la finalidad de sustituir una aplicación elaborada hace 13 años, en agosto empezó a operar el nuevo sistema para procesar la información recabada a través del EMA, que está diseñado para operar en plataforma web. Este desarrollo informático fue elaborado por personal de la DGAS, lo cual implicó un ahorro superior a ocho millones de pesos.

A principios de octubre se puso en operación la nueva página web de la DGAS, que cuenta con información de los servicios que presta la dependencia, así como los resultados de las acciones que se llevan a cabo, tanto en Ciudad Universitaria como en los planteles externos.

Transparencia y rendición de cuentas

Durante 2016, la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información de la UNAM turnó cuatro solicitudes de información, que se atendieron en tiempo y forma.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Adquisiciones

Los insumos y bienes adquiridos durante el año para cubrir las necesidades de los servicios, ascendieron a 8.3 millones de pesos; destaca la compra de una ambulancia y su respectivo equipamiento, la reposición de una mesa quirúrgica para el servicio de Urgencias; una incubadora bacteriológica y el horno de secado para laboratorio, así como instrumental y mobiliario para mejorar los servicios de atención médica.

Mantenimiento a las Instalaciones

A fin de mejorar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los servicios, se dio continuidad al Programa de Mantenimiento a las instalaciones, destacando las siguientes acciones: acondicionamiento del área de revelado del Servicio de Rayos X; adecuación del área física del Laboratorio de Bacteriología para la instalación eléctrica de una incubadora; reparación del piso de las oficinas de los departamentos de Planteles Metropolitanos y de Investigación y Desarrollo Educativo. Asimismo, se pintaron 24 consultorios del Centro Médico Universitario, el cubículo de vacunas, el área de Servicios Preventivos, se adecuó el módulo de informes y se renovó el área de Programación de la Consulta, se dio mantenimiento la fachada de la dependencia y en el Departamento de Salud Ambiental se realizaron diversas acciones de mantenimiento mayor en bodegas, baño y oficinas.

Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008

El sistema se ha mantenido con resultados satisfactorios, ya que se ha cumplido con los requisitos y lineamientos establecidos para la gestión administrativa en los procesos de personal, presupuesto, bienes y suministros y servicios generales. Durante el año la dependencia fue auditada en los procesos de personal y bienes y suministros, por personal de la UNAM a cargo del Sistema, registrando un hallazgo menor, que fue atendido en su oportunidad.

